



Concejo Comunal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26

En Copiapó a 4 días del mes de septiembre del año 2009 y siendo las 8:45 horas se da inicio a la sesión ordinaria N° 26 del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Maglio Cicardini Neyra y con la presencia de la Concejala Anelice Veliz K. y los Señores Concejales Don Mario Bordoli V., Don José Fernández Q., Don Juan Carlos Mellibovsky L, Don Christian Guzmán R, Don Cristian Sierralta Veliz.

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, Doña Emma Susana Gaete Castillo, Secretaria Municipal. Se encuentran presentes en la sala: Directora de Control Doña Norma Mejías Araneda, Director de Administración y Finanzas don Felipe Barril Santana, Director de Obras Municipales Don Alonso Castillo Hidalgo, Directora Desarrollo Comunitario Doña Claudia Godoy Rojas, Asesor Jurídico Don Rodrigo Videla Pérez.

ASUNTO: APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°25

Los señores concejales proceden a la revisión del acta.

Concejala Veliz; señala que la solicitud que realizaron los Concejales con relación a dejar en el punto numero tres consignado el presupuesto presentado por la Secretaria de Planificación y lo relacionado con los acuerdos contraídos con la empresa, no obstante aparece en el punto número cuatro.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad, con las modificaciones solicitadas.

1.- RATIFICA CASOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO.

La Directora Desarrollo Comunitario solicita ratificar los casos sociales entregados en el mes de agostos por la suma de \$377.651.-

Concejal Mellibovsky; sugiere que de acuerdo a la alta demanda de asistencia social en el medicamento PLavix, sería bueno comprar una cantidad para mantener en stock a través de la farmacia municipal, para abaratar costos.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

2.- PRESENTA CASOS SOCIALES GRAVES

La Directora Desarrollo Comunitario Doña Claudia Godoy Rojas.

Caso social de Doña Solange Arias Crisosto, solicita apoyo económico para su hijo Diego Carrasco Arias, para proporcionar rehabilitación kinesionologica en piscina temperada, por la suma de \$247.500.-

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

3.- SOLICITA APROBAR LOTES, NOMBRES DE CALLE Y PASAJES.

Se solicita aprobación de solicitud de inmobiliaria PY S.A, al plano de loteo del conjunto habitacional para 84 viviendas, aprobado por Resolución de subdivisión, fusión y/o Loteo N°350 de fecha 26 de mayo del año 2009, ubicado en calle Aldunate N°470, Lote B1-B.

NOMBRE DEL LOTE: **VILLA ARAUCARIAS I**

Aldunate, vía existentes : Aldunate
Calle Laguna San Rafael : Laguna San Rafael
Calle 1 o prolong. Laguna San Rafael y Pasaje2 : El Pehuén
Calle interior y pasaje 1 : El Piñón
Calle Acceso : Las Araucarias

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

4.- PRESENTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

El señor Presidente informa a los Señores Concejales sobre el **Programa Mi Copiapó Limpio Basura Cero**, para ello se les solicita a los Señores(a) Concejales(a) la autorización para introducir la Modificación Presupuestaria.

La presentación se materializa en digital, instrumento constituyente del presente acta.

Concejal Guzman; junto con felicitar al equipo que ha trabajado en este esfuerzo de poder cumplir con las necesidades manifiesta de la comunidad, y a Ud. Señor Presidente felicitarlo por que representa el sentir de lo que queremos para nuestra comuna, el poder cambiar la cultura de la basura y pensar la ciudad del futuro y construir las bases como vamos construyendo cultura para más adelante.

No obstante lo anterior y de acuerdo a lo manifestado con relación a los puntos limpios, cuando se instala una planta de transferencia se genera que la gente tira la basura fuera de la planta entendiéndose que luego va a pasar el camión y lo va a retirar, esta experiencia me da como reflexión el poder considerarlo en la futura contratación de la empresa que efectuó este trabajo para resguardar que estos sectores no se transformen en focos de basural.

Concejal Mellibovsky; primero que nada felicitar al Señor Presidente este programa se espera desde hace mucho tiempo, por lo tanto espera que este programa no sea solo una declaración de intenciones, le parece un programa muy competente pero si bien es cierto se debe aterrizar en cosas más prácticas, como por ejemplo incentivar la compra de

contenedores para el retiro de basura, y así mismo poder generar proyectos municipales que nos permitan entregar contenedores a en toda la Comuna, para fomentar una ciudad limpia.

Además se debería generar una mesa de trabajo con otros servicios para incorporar sus iniciativas complementando este proyecto.

Concejal Bordoli; comenta que desde su representatividad como Cámara de Comercio, me ha tocado participar en la construcción de este proyecto por cuanto ya se están considerando el aporte de otros servicios y la coordinación de las mismas.

Este programa es muy amplio no solo es retiro de basura, limpieza de veredas, poda de árboles, control canino etc.

Señor Presidente Informa que de acuerdo a los avances de este programa se informara a este Concejo oportunamente.

Luego de esta exposición que permitirá respaldar la modificación presupuestaria que presentará el Director de Administración Y Finanzas Don Felipe Barril Santana.

Se presenta la sexta modificación presupuestaria en el año por tanto es un ajuste más amplio, toda vez que se debe cumplir con los compromisos que ya están en curso, pro visionar los recursos presupuesto tanto en los de inversión y operación, para ir cumpliendo con aquellas materias que han sido imperativos para cumplir con el nuevo sello de esta administración, para ello se expresa la exposición en material digital instrumento constituyente del presente acta.

De acuerdo a lo planteado en la modificación Item Consultorias, se destina \$17.000.000.- para cumplir con estudios relacionados con la Construcción de Viviendas Sociales en Sector Piedra Colgada.

El Señor Presidente solicita a los Señores Concejales detenerse en este punto para informarles que el Proyecto Construcción de 69 viviendas en el Sector Piedra Colgada, han surgido nuevos requerimientos que dicen

relación Con Estudio Mecánica de Suelo, Proyecto de agua potable y Proyecto Eléctrico, con fecha de presentación 21 de septiembre, para incorporarse al presupuesto 2009 y lograr esos subsidios tan postergados.

A raíz de lo anterior el Señor Presidente solicita la aprobación de contratación directa para dichos estudios, en mérito a la premura del tiempo.

Concejal Mellibovsky; comenta que no corresponde continuar subsidiando este proyecto que desde sus orígenes considero que la compra del terreno era una barbaridad, y se me explico que ese terreno tenía todo los estudios resueltos, por tanto el valor del terreno ya pasa exageradamente todo los limites, definitivamente creo que estos antecedentes los pondré en conocimiento de la Contraloría Regional.

Concejal Sierralta; sugiere al Señor Presidente, la posibilidad de poder presentar este punto la próxima sesión ordinaria de Concejo, toda vez que no se presenta un cotización oficial.

Se le concede la palabra al Director de la LAC, SERVIU Atacama, Don Guillermo Debia, explica en qué consiste la labor que cumple la EGIS Municipalidad, la que al término de la presentación del proyectos estos recursos deberán ser reembolsados.

El Señor Presidente solicita nuevamente la aprobación de este contratación directa para dar cumplimiento con los plazos dispuestos por el SERVIU.

Por ello solicita a los Señores Concejales se pueda votar.

ACUERDO: se aprueba por seis votos a favor y un voto en contra del Concejal Mellibovsky, para la contratación directa de la Mecánica de suelo, proyecto de agua potable y alcantarillado, proyecto eléctrico.

Terminada la exposición del Director de Administración y Finanzas.

Concejala Veliz; solicita del todo conveniente conocer con anticipación los programa, por una suerte de respeto para con todo y cada uno de

nosotros, esta forma de hacer las cosas no es sana, aún cuando sé que se debe pro visionar los recursos.

El presidente llama a votar la Modificación Presupuestaria N°6.

ACUERDO: se aprueba por seis votas a favor y un voto en contra del Concejal Mellibovsky.

5.- SOLICITA APOORTE ECONOMICO PARA CONSTRUCCION DE CIERRO PERIMETRAL SECTOR CANCHA RAYADA.

De acuerdo a la solicitud de Don Luis Rojas Rodríguez, sobre expropiación de parte de la propiedad ubicada en la Avenida Cancha Rayada N°352, Rol avalúo N°38-8, que en la actualidad afecta al término del Proyecto Mejoramiento Vial Acceso Norte Cancha Rayada en la Ciudad de Copiapó-

El propietario el año 1994 se le otorgo certificado de línea oficial e informaciones previas, por tal razón se construyo un cierro definitivo de concreto, que en la actualidad no están en condiciones de volver a construir, cabe señalar que este además indica que cuando éste recibió los recursos a propósito de la expropiación sufrió una situación familiar que debió cubrir económicamente por la muerte de su hijo.

Al recibir los antecedentes anteriormente señalado, se solicita a la Dirección de Obras Pronunciarse con respecto a la situación que afecta al propietario; para tal efecto esta Dirección responde:

Se informa que la propiedad se encuentra fuera de línea de acuerdo al actual Plan Regulador de Copiapó, por tanto debe efectuarse la demolición para dar término a la obra correspondiente al Proyecto "Mejoramiento Vial Acceso Norte Cancha Rayada Comuna de Copiapó"

De acuerdo a los antecedentes, anteriormente señalado, se solicita al Honorable Concejo Comunal se apoye económicamente a esta familia con un aporte máximo de \$2.000.000.-, para la compra de materiales y pago de mano de obra.

Se hace la consulta a la Directora de Control la posibilidad de hacer este aporte en virtud de los antecedentes antes expuestos, para lo que ésta indica que es posible hacer el aporte a través de un aporte de asistencialidad por única vez por manifiesta necesidad de la familia.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

PUNTOS VARIOS

1.- Solicita ratificar aporte de subvención CTD lactantes, solicita en la sesión extraordinaria N°24 donde no se tenía claro el aporte se aclaró la información, por un aporte de \$1.400.000 anuales.

ACUERDO: se aprueba por unanimidad.

PUNTOS VARIOS SEÑORES(A) CONCEJALES(A)

Concejala Veliz

1.- Manifestar nuevamente por quinta vez el aseo de los alrededores de la sala de cámara.

Concejal Bordoli

1.- Solicita evaluar la posibilidad de cambiar la feria del día viernes en la Calle Juan Godoy, para el día sábado y la feria del día sábado de Las tarria; toda vez que el día viernes por el hecho de tener funcionando la feria altera las vías de acceso por el alto flujo vehicular por los Establecimientos Educativos cercanos a este sector.

2.- Solicita solucionar los problemas de veredas en mal estado sobre todo en el Centro de la Ciudad.

3.- En la Calle Rodríguez la Municipalidad cuenta con un inmueble a un costado del Liceo B-5, la que está con mucha basura.

4.- Solicita la posibilidad de programar una Sesión de Concejo en el Sector de Paipote para lograr más cercanía con este Sector.

Concejal Fernández

1.- Solicita por la respuesta del aporte Shotocam.

2.- Solicitud del Escuela Artística Marta Colvin.

Concejal Sierralta

1.- Reitera la solicitud de dotar de luz eléctrica para la sede provisoria de la Junta de Vecinos JOTABECHE.

2.- Consulta cuando se entregaran las credenciales de Concejal.

Concejal Guzmán

1.- Solicita poder enviar una nota al Policía de Investigaciones de la Comuna de Providencia frente a los últimos acontecimiento por los cuales se han visto afectado por hechos delictivos.

2.- Solicita revisar nuevamente la modificación del pronunciamiento del Concejo con relación a la instalación de la Termoeléctrica en el Sector Castilla.

El Presidente solicita a los Señores(a) Concejales(a) proponer los nombres para el Directorio Provisorio y/o Socios de la Corporación Municipal de desarrollo social, cultural y deportiva.

Propuesta del Concejal Fernández y la Concejala veliz

-Don Eduardo Alamburu

- Don Maigin Carvajal
- Doña Mirta Colman

Propuesta Concejal Guzman

- Don Hugo Latorre
- Don Palta Melendez

Propuesta Concejal Bordoli

- Don Rafael Proens

Se acuerda revisar éstas propuesta y volver a revisarlas en la próxima sesión.

Se cierra la sesión siendo las 11:15 horas